

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

COORDINACIÓN DE CONTROL FÍSICO-FINANCIERO

Acta Número: CFF-2023-69

Programa: SD.-ALCANTARILLADO Y DRENAJE ✓

Subprograma: 01.-REHABILITACIÓN ✓

Clave de la Obra: SD23Q024 PR ✓

Descripción de la Obra: DESCARGAS DOMICILIARIAS EN LA CALLE PRINCIPAL; ENTRE ACCESO Y EL CANAL DEL POB. IGNACIO LOPEZ RAYON ✓

Ubicación: 0

Colonia: POB. IGNACIO LOPEZ RAYON ✓

Fecha Real de Inicio: 12/07/2023 ✓ Fecha Real de Terminación: 11/09/2023 ✓

En la Localidad de: Durango Municipio: 005.- DURANGO Estado de: DURANGO

Inversión Aprobada: El financiamiento para la construcción de esta obra se llevó a cabo mediante las aportaciones que a continuación se describen:

Unidad DESC. Cantidad: 54. ✓

No. De oficio	Fecha	Total	Ramo 33	Estatal	Municipal	Beneficiarios
NO. 2023-R33-FAISM-A-0972	2 de mayo de 2023	\$760,434.72	\$760,434.72	\$0	\$0	\$0

Inversión Ejercida: La inversión ejercida durante el año fue:

Unidad DESC. Cantidad: 46. ✓

Observación	Año Fiscal	Total	Ramo 33	Estatal	Municipal	Beneficiarios
Ejercido	2023	\$667,878.97	\$667,878.97	\$0	\$0	\$0

ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN de trabajos correspondientes a:

Ruptura y demolición de..... De registros existentes. Descarga domiciliaria en terreno natural por método tradicional, incluye excavación para zanjas en material común en seco, relleno compactado al 85 %, limpieza de la zona de trabajo, instalación de la tubería de concreto simple de 6" de diám., suministro e instalación de todos los materiales indicados por plano..... Descarga domiciliaria (sin banquetta) en material "b" por método tradicional, incluye excavación para zanjas en material común en seco, relleno compactado al 85%, limpieza de la zona de trabajo, instalación de la tubería de p. V. C. Sanitario (de 0.00 a 8.00 metros de longitud) de 6" de diámetro y suministro e instalación de todos los materiales indicados por plano. Registros de albañal c/muros de tabique de 14 cms., aplanados c/mortero cemento-arena 1:3 y tapa de concreto c/marco de fierro. De 0.40 x 0.60 y 0.50 mts de profundidad. Incremento por cada 0.50 mts de profundidad. Reenivelación, hincados y permisos... reenivelación de pozo de visita tipo común de 75 cms de altura con muros de tabique de barro rojo recocido de 28 cms de espesor acentado con mortero-cem-arena 1:5 aplanado pulido. Brocales y tapas para pozos de visita... suministro y colocación de brocal de fo. Fo. para tráfico pesado con logotipo de h. Ayuntamiento de durango 2022-2025, para pozos de visita, incluye: colado y mano de obra imagen institucional suministro y colocación de lona de obra de 2.00 metros de largo por 1.00 metro de ancho de conformidad con las especificaciones técnicas solicitadas por la dirección municipal de obras públicas.



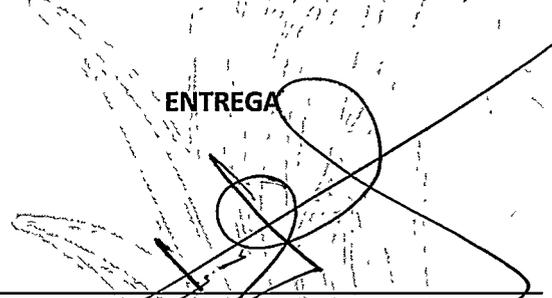
De conformidad con lo establecido en el Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango y Artículo 40 de su Reglamento.

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la misma se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, por lo cual se encuentra en condiciones de ser recibida por el comité de vecinos encargado de su operación, conservación y mantenimiento. La presente acta no exime al ejecutor de la obra, de los defectos y vicios ocultos que resultaren y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo para el Ayuntamiento del Municipio de Durango. Los representantes del comité de vecinos responsable de su operación, conservación y mantenimiento, así como la Dependencia Normativa podrán firmar esta Acta en forma condicionada, indicando las razones de su condicionamiento.

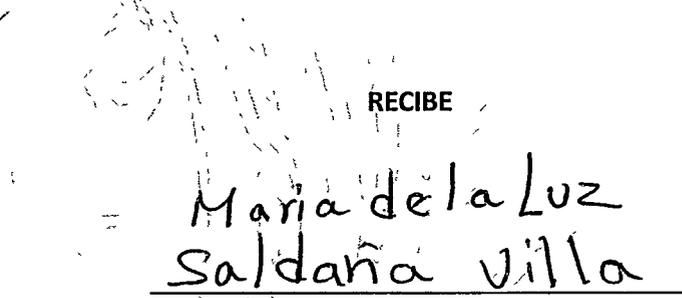
ENTREGA - RECEPCIÓN: La **DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS** por medio de la presente Acta y en el momento, hace entrega de la obra al **COMITÉ COMUNITARIO**, quién será el responsable de su operación, conservación y mantenimiento por lo que recibe de conformidad.

ENTREGA

RECIBE



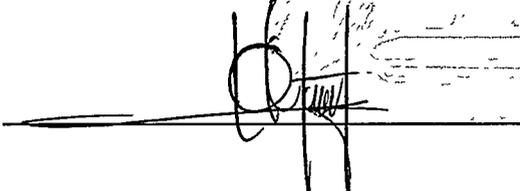
ING. JOSÉ JAVIER CHÁVEZ CIBRIÁN
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS



Maria de la Luz
Saldaña Villa

BENEFICIARIOS

(DEPENDENCIA EJECUTORA)



ING. RAFAEL REY MARTINEZ FLORES
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE
CAMINOS



SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

Nombre: _____

Cargo: _____ Entidad o Dependencia: _____

Razones: _____ Firma: _____

